



## “AÑO DEL REINADO DEL MESÍAS IS. 32:1”

Santiago de Surco, 24 de julio del 2026.

### **OFICIO CIRCULAR - AEMINPU – 2026**

#### **A LA HERMANDAD EN GENERAL DE LOS DEPARTAMENTOS, SEDES Y FILIALES EN EL EXTRANJERO.**

**Presente. –**

Es grato dirigirnos a Usted y a su Junta Directiva en pleno, asimismo a la hermandad en general, para saludarles muy cordialmente en el Bendito Nombre de Nuestro Señor Jesucristo y a la vez reciban los cordiales saludos de nuestro **EXCELENTÍSIMO SEÑOR EZEQUIEL JONAS ATAUCUSI MOLINA, MISIONERO GENERAL DE LA AEMINPU**, y a Nombre de la Junta Directiva Nacional e Internacional de la AEMINPU, luego permítanos manifestarle lo siguiente:

1. A la Hermandad en General, se comunica que en el mes de **AGOSTO** se acercan fechas importantes de guardar a **Jehová Nuestro Dios**. Por lo que se recomienda a los Hermanos Pastores de cada Iglesia y Hermandad en General, estar aperebidos para dar cumplimiento a los días santificados que se aproximan. Y es como detalla a continuación:
  - **Reposo General de Nueva Luna** : miércoles 12 de agosto de 2026 (Ez 46: 6,3; Nm 29:6)
  - **Reposo General de Fin de Mes** : sábado, 29 de agosto de 2026 (Ex. 31:13 al 16)
2. Se recuerda **NO OLVIDAR LOS PRINCIPIOS RELIGIOSOS, CONSTITUIDOS POR EXCELENCIA Y RECTORA DE LA MORALIZACIÓN**, como testifica según San Juan, apóstol de Jesús, quien dijo: “Mas vosotros, estad firmes en la doctrina que desde el principio habéis oído; si permanecéis en lo que oísteis desde el principio, tendréis al Padre y al Hijo”. Asimismo, el que persevera en la doctrina teológica de Cristo, este tiene o posee dentro de sí, al Padre y al Hijo. Así también, los que perseveraren en la doctrina Teológica de Cristo hasta el fin, los tales se salvarán. 1ra de Juan 2:24, 2da de Juan 9, San Mateo 24:13. (Lectura de los textos bíblicos).
3. **SE RECUERDA a los Hermanos Pastores, cumplir con los días de culto establecidos en nuestra institución:**
  - **Días y horarios:** lunes, miércoles y viernes de 6:00 p.m a 8:00 p.m.
  - **Viernes:** se recomienda que todos estén presentes antes del inicio del Santo Sábado de Reposo.

Asimismo, se les insta trabajar por la edificación de la hermandad, **manteniendo el orden y la disciplina correspondiente en el Sábado de Reposo**, conforme testifica en el libro de 1ra. Corintios 14:40.

En cuanto a los estudios impartidos dentro del programa de los días santificados, se deberán tener en cuenta las enseñanzas de Nuestro Señor con el fin de velar cuidadosamente de la grey de dios, “**Hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, a un varón perfecto, a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo**”, conforme testifica en el libro de Efesios 4:13.

4. Se recomienda **DAR PARTICIPACIÓN A LOS NIÑOS Y A LA JUVENTUD**, en los días de reposo, para cumplir lo que dice la escritura en el libro de Proverbios 22:6 “**Instruye al niño en su carrera: Aun cuando fuere viejo no se apartará de ella**”. Y 1 Timoteo 4:12 “**Ninguno tenga en poco tu juventud; sino sé ejemplo de los fieles en palabra, en conversación, en caridad, en espíritu, en fe, en limpieza**”. Asimismo, se requiere la activación de las escuelitas en las Iglesias, dando la debida importancia a la Niñez y Juventud Israelita.
5. Se comunica a la hermandad en general que, **PARA EL PROCESO DE EMISIÓN Y EXPEDICIÓN DE CARNÉ DE LA AEMINPU**, deberán apersonarse a su jurisdicción respectiva, **CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CARNÉ DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO INTERNO DE ESTADÍSTICA**, lo cual será debidamente gestionado por la **directiva del departamento con la oficina central de la AEMINPU**. Por lo tanto, se recomienda a los pastores predicadores y pastores encargados de las iglesias realizar la **SUPERVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS PERSONALES DE CADA FELIGRÉS**



**Y SU PERMANENCIA EN LA CASA DE ORACIÓN ANTES DE REALIZAR LA ACREDITACIÓN CORRESPONDIENTE.** Cualquier coordinación al respecto deberán llamar a la oficina central de la AEMINPU 01-275-3847 anexo 103/**946240724** (celular del área, donde serán atendidos por la Secretaria de Estadística Nacional).

6. Se hace mención a la Hermandad en General, respecto a las **LETRAS DE LAS SANTAS ALABANZAS “EL HIMNO UNIVERSAL”**, es conforme indica en el **HIMNARIO PROFÉTICO** de la AEMINPU, **POR NINGUNA RAZÓN ESTÁ PERMITIDO ALTERAR SU CONTENIDO**; se entonará con devoción y concentración, tomando conciencia del valor delante de Dios, como si fuera una Ofrenda de Becerro, como testifica la Sagrada Escritura en el libro de He. 13:15; Oseas 14:2; Sal. 69:30 y 31. Por consiguiente, se recomienda detener toda actividad que realicen y adoptar la postura indicada (considerando la condición del feligrés), guardándose de cometer indisciplina.
7. **UNA VEZ MAS, SE COMUNICA A LA HERMANDAD EN GENERAL QUE EL SALUDO ES COMO INDICA EN EL LIBRO DE APOCALIPSIS 22:21: “La gracia de nuestro Señor Jesucristo sea con todos vosotros”.**
8. Se pone de conocimiento a la hermandad en general el **CRONOGRAMA DE ACTIVIDAD DE LA AEMINPU – AÑO 2026**, el cual consistirá en una **“GRAN RIFA” DE 10 GRANDES PREMIOS**. Por lo tanto, se pide a toda hermandad en general, a nivel nacional e internacional, brindar todo su apoyo en este gran evento, con el fin de velar por los trabajos y avances de nuestra institución. Para ello, se detalla los alcances de la actividad:

| CRONOGRAMA DE ACTIVIDAD DE LA AEMINPU – AÑO 2026 |                                                                                             |                                                                                       |
|--------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| FECHA                                            | ALCANCE                                                                                     | DESCRIPCIÓN                                                                           |
| 15/11/2026                                       | A nivel de las 4 zonas de Lima, provincias, departamentos a nivel nacional e Internacional. | “Gran Rifa”<br>Acompañado de viandas de las 4 regiones del Perú y juegos recreativos. |

9. **SE RECOMIENDA** a la hermandad en general que, conforme a nuestra fe, amor para con nuestro Dios y nuestros semejantes. **“MANTENGAMOS FIRME, SIN FLUCTUAR, LA PROFESIÓN DE NUESTRA ESPERANZA, PORQUE FIEL ES EL QUE PROMETIÓ”** (Hebreos 10:23). **“PORQUE, AUNQUE ESTOY AUSENTE EN CUERPO, NO OBSTANTE, EN ESPÍRITU ESTOY CON VOSOTROS, GOZÁNDOME Y MIRANDO VUESTRO BUEN ORDEN Y LA FIRMEZA DE VUESTRA FE EN CRISTO”** (Colosenses 2:5).
10. La Asociación Evangélica de Misión Israelita del Nuevo Pacto Universal - AEMINPU, comunica a la hermandad en general que se debe **preservar** el debido cuidado y respeto, reservándose todos los derechos que le corresponden a la Institución, en conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, concerniente a todas las publicaciones, reproducciones, compilaciones de estudios bíblicos, almanaques, láminas y demás impresos en los que aparezcan sus enseñanzas y símbolos, de acuerdo con las disposiciones legales nacionales e internacionales vigentes, a **fin de salvaguardar su integridad institucional**. Empero hágase todo decentemente y en orden, como testifica en el libro de 1ra de Corintios 14:40.
11. Se comunica a la hermandad en general, **QUE PARA REALIZAR PREDICAS, OBRAS DE BIEN SOCIAL, EVENTOS O ACTIVIDADES**, deberán de acercarse a su respectiva jurisdicción, para realizar la coordinación necesaria y a su vez obtener la autorización de la AEMINPU, como se testifica en el libro de **1ra. Corintios 14:40**.
12. **SE INVITA A LA HERMANDAD EN GENERAL, DE MANERA CORDIAL Y AFECTUOSA A SER PARTÍCIPES EN TODA ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLE, PARA SEGUIR CRECIENDO JUNTOS EN LA FE, EN AMOR FRATERNAL Y EN SERVICIO VOLUNTARIO A NUESTRO DIOS.**



### 13. RECORDATORIO: Difusión y publicación de oficios, eventos y actividades institucionales.

Se recomienda a los pastores y dirigentes de cada jurisdicción, a nivel nacional e internacional, velar por la debida comunicación de los oficios, eventos y actividades de la institución. A fin de mantener informada a toda la hermandad, se les insta a publicar dicha información en lugares visibles, de preferencia en el **periódico mural de los Campos Reales e iglesias**, así como en las oficinas de sus respectivas zonas, provincias, departamentos o países. Contamos con su valiosa colaboración para mantener a la congregación unidad, en una misma mente y en un mismo parecer. (Conforme nos indica el libro de 1 Corintios 1:10).

#### Expande tus Horizontes: Conoce Nuestros Próximos Programas de Aprendizaje y Salud"

La Promotora AEMINPU, ente impulsor del enriquecimiento del saber mediante su programa “Ezequiel Jonás Ataucusi Molina”, te saluda y te anima a seguir perseverando en el aprendizaje. Asimismo, invita cordialmente a la hermandad y al público en general a participar de los siguientes eventos:

##### Conferencia Virtual de Salud:

Se abordará un tema de gran importancia para nuestra población. Asimismo, contaremos con la participación de especialistas en las áreas de salud y nutrición:

- **Dengue y Malaria:** Prevención, tratamiento médico y nutricional.
- **Fechas:** 26 de julio de 2026
- **Hora:** 7:00 p. m. a 9:00 p. m.
- **Transmisión en vivo:** Páginas Oficiales de la OFICINA CENTRAL-AEMINPU y PROMOTORA AEMINPU.

##### Reforzamiento Preuniversitario en Comunicación

¡Prepárate para tu ingreso a la universidad con una sólida formación en Comunicación!

**Dirigido a:** Estudiantes con 3ero, 4to y 5to de secundaria y/o Postulantes preuniversitarios.

##### **¡Inscripciones abiertas!**

- **Razonamiento verbal**  
Día: martes  
Horario: 2:00 p.m. a 4:00 p.m. y 4:15 p.m. a 6:00 p.m.
- **Literatura**  
Día: jueves  
Horario: 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
- **Lenguaje**  
Día: jueves  
Horario: 4:15 p.m. a 6:00 p.m.  
Duración: Del 21 de julio al 24 de setiembre  
Regístrate aquí: <https://docs.google.com/.../1FAIpQLSfzpGIOUhj.../viewform...>

**SE COMUNICA** que todos los documentos institucionales de la AEMINPU (oficios, comunicados, convocatorias, eventos, entre otros) se publican y se transmiten exclusivamente a través de los canales oficiales de la institución:

- **FACEBOOK - OFICINA CENTRAL AEMINPU:** <https://www.facebook.com/oficinaaeminpu./>
- **FACEBOOK - PROMOTORA - AEMINPU:** <https://www.facebook.com/share/1DtfRqJWfQ/>
- **PÁGINA WEB DE LA AEMINPU:** [www.aeminpu.org.pe](http://www.aeminpu.org.pe).
- **CANAL DE YOUTUBE – OFICINA CENTRAL AEMINPU:** [www.youtube.com/@OFICINACENTRAL-AEMINPU](http://www.youtube.com/@OFICINACENTRAL-AEMINPU).
- **TIKTOK - OFICINA CENTRAL - AEMINPU:** <https://vt.tiktok.com/ZSCMcAqNT/>



ASOCIACIÓN EVANGÉLICA DE LA MISIÓN ISRAELITA DEL NUEVO PACTO UNIVERSAL

# AEMINPU

CONSTITUIDA POR PERUANOS NATURALES

FUNDADA EL 27 DE OCTUBRE DE 1968

RECONOCIDA JURIDICAMENTE EL 26 DE SETIEMBRE DE 1969



Por lo tanto, se recomienda a la hermandad **NO DEJARSE SORPRENDER CON PÁGINAS AJENAS** que no pertenecen a nuestra asociación.

Agradeciendo su atención prestada, aprovechamos la oportunidad para manifestarle la muestra de nuestra consideración y alta estima personal.

Atentamente,

**HNO. WALTER PAREJA CRUZ**  
**PRESIDENTE NACIONAL E INTERNACIONAL**  
**DE LA AEMINPU**

**HNA. NANCY SULCA RODRIGUEZ**  
**SEC. GENERAL NACIONAL E INTERNACIONAL**  
**DE LA AEMINPU**



**Dt. 4:13**

**Zac. 4:3**

**Jer. 11:16**